



Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena  
Delegación de Cultura y Educación

Arroyo de la Miel

sig.: BEN 82-3 CER jui

Tit.: Un juicio caluroso

Aut.: Certamen literario de Bena

Cód.: 1002968565 R.41370 FL



BEN  
82-3  
CER  
jui

ÁNGEL ESCALERA

## Un Juicio Caluroso



VI CERTAMEN LITERARIO DE BENALMÁDENA  
"VIGÍA DE LA COSTA"  
Primer Premio  
2002

Un Juicio Caluroso  
Ángel Escalera

Prólogo: D. Francisco Javier Torres

Hay algo que recuerdo a las ficciones naturalistas del siglo XIX en este relato. Algo más hazy es él, disfrazado, a simple vista, de crónica que de invención literaria, un modo que nos trae a la memoria también a autores como Capote o Dos Passos, por ejemplo, sobre todo por ese interés de dejar al narrador al acusado (¿quién será ese desdichado?) por alejarse deliberadamente de cuestiones morales a sabiendas de lo que ello moralmente significa. La asepsia narrativa de nuestro

R.41.370



Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena

2003

0

La técnica Caluroso  
Ángel Escalera  
Fidelio D. Francisco Javier Torres

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, almacenada en un sistema de informática o transmitida de cualquier forma o por cualquier método, electrónico, mecánico, fotocopia, grabaciones u otros medios sin previo y expreso permiso del propietario del Copyright.

1ª Edición: 24 de ABRIL de 2003  
Impreso en: Gráficas Campos, S.A.

Hay algo que recuerda a las *ficciones* naturalistas del siglo XIX en este relato. Algo más hay en él, diríamos, a simple vista, de crónica que de invención literaria, un modo que nos trae a la memoria también a autores como Capote o Dos Passos, por ejemplo, sobre todo por ese intento de no juzgar el narrador al *acusado* (¿quién será ese desalmado?) por alejarse deliberadamente de cuestiones morales a sabiendas de lo que ello moralmente significa. La asepsia narrativa de nuestro autor, que aquí es virtud, literaria, al fin y al cabo, evita sabiamente desembocar en simple crónica (no siendo el caso de los autores citados, claro está), en relato factual, como lo denomina Gérard Genette, en linealidad hueca, en mera hilazón descriptiva. Y ello a pesar de que el tema se presta. No revelamos nada si decimos que no interesa aquí lo más mínimo el suceso, no se nos despierta el interés por el juicio en sí, por la anécdota. Lo

que interesa de verdad, lo que le interesa al autor, no al yo narrativo, que también, es la visión que el propio narrador tiene de sí mismo, en un juego de espejos que constatamos mucho después y que nos devuelve, en cierto modo, algo de la esquizofrenia que sufrimos todos.

Podría quedarse esta narración fácilmente, por tanto, en mera crónica, y valer, qué duda cabe, por ello lo suyo, pero no es el caso, ya decimos. El artefacto literario funciona aquí con evidente precisión. El autor va encajando las pocas piezas que caben en una narración corta, limitada en extensión por su propio género, como si de un buen guión del maestro Wilder se tratara. Pequeños detalles que se presentan, se complementan, se justifican unos a otros a medida que ella avanza (pienso en el sudor, sobre todo; pero también en la jurado portavoz, en la madre, etc.). Muchas de las partes de este relato que parecen algunas veces digresiones sin justificación, desvíos innecesarios sobre una trama que, por cierto, no se atisba hasta el final, componen el puzzle que veremos nítido y completo casi en la última línea. Éste es sin duda, a nuestro parecer, el mayor logro de *Un juicio caluroso*, el relato con el que **¿Diego Tenorio?** ganó el VI Concurso de Narrativa Vigía de la Costa, convocado por el Ayuntamiento de Benalmádena y que ahora presentamos. Precisamente una de las características esenciales del relato corto, de la narración breve: la utilidad insoslayable de todos y cada uno de los elementos que la conforman. Nada en él puede ser gratuito. Y no lo es aquí, sólo que el autor nos engaña,

engaña al lector gozosamente (Barthes al fondo) haciéndole ir y venir por caminos que parecen no llevar a ninguna parte. Simple apariencia. Sabia conclusión.

Y entre tanto, en el medio de todo esto, múltiples moradas, que diría Claudio Guillén: la multitud, lo colectivo, frente a la singularidad, al individuo; el contraste y la diferenciación entre uno mismo y los otros, entre el *yo* propio y el *yo* del otro (yo no sudo, los demás sudan; ellos pierden el control, yo lo conservo; ellos se agolpan, se unen, yo estoy solo, soy distinto); la racionalidad y el orden del sistema frente a la conducta instintiva hábilmente insinuada del narrador. Pero la actitud primaria de la muchedumbre (“jauría de lobos”), frente al desvalimiento del individuo acusado, a quien el narrador llega a comprender en un ejercicio de identificación con guiño incluido. Y también la falta de sexualidad, de sensualidad, de cualquier sentimiento humanizador, en definitiva, la infancia idealizada, el regusto edípico...

A pesar de que la atmósfera que se respira en la historia quisiera ser sofocante, a lo que corresponde una escritura morosa, pausada, lenta en ocasiones, existe una ligereza formal de conjunto que alivia en cierto modo esa sensación de angustia provocada por el calor agobiante de la sala (y fuera de ella también, como se refiere en algún hiperbólico momento): es la propia frescura del narrador, la ausencia de sudor y su compostura cuyo correlato pudiera ser la frase corta, precisa y clara que se utiliza a lo largo de estas pocas pero sugerentes páginas.

En nuestra opinión, tal vez al final el narrador no hubiera debido sudar, aunque ese rasgo nos lo acerque. Y quizás carezca de importancia la exactitud aritmética del delito... Pero, con todo, hay que decir que el jurado acertó de pleno al elegir este texto como el mejor del certamen.

FRANCISCO JAVIER TORRES

Benalmádena, Marzo-2003

“Audiencia pública”.

Aquellas dos palabras pronunciadas con voz cansada por el agente judicial son el pistoletazo de salida para el numeroso público que se agolpa en la puerta de la sala. El aire acondicionado está estropeado, y el sudor recorre los cuerpos de la gente que va entrando rápidamente en busca de ocupar los mejores sitios. Los bancos delanteros, situados en la parte central de la amplia estancia, son los primeros en llenarse. En menos de dos minutos el recinto está repleto. El bochorno se palpa en el ambiente, pero yo me siento relajado, fresco. Sin que me afecte para nada la avería del equipo de refrigeración del edificio. Siempre me he encontrado a gusto en medio del calor. Mi organismo disfruta con las altas temperaturas, quizá porque no sudo; es infrecuente que la transpiración moje mi ropa. Soy capaz de mantenerme seco hasta en los días de mayor sofoco. Seguramente se deberá a un fallo genético. No lo sé, ni me importa. Es una ventaja que aprovecho para ir vestido siempre con traje y corbata. Estamos en julio, y Málaga se halla sumida en una ola de calor que ha disparado las temperaturas. Hay gente a la que la canícula la sumerge en un estado de letargo, en una abulia física y mental que le impide ejercer su actividad habitual; la deja anonadada, al borde de la irracionalidad.

Yo no me incluyo dentro de ese grupo de personas. Al contrario; el calor me hace feliz, me agrada. Me trae recuerdos de mi infancia, de aquellos días felices en que mis padres nos llevaban a mi hermano y a mí a la playa de la Misericordia a

bañarnos en un agua templada y azul verdosa, que sólo abandonábamos para comernos los bocadillos de tortilla de patatas que mi madre había preparado la noche anterior. Meses después, cuando el invierno se adueñaba de la ciudad y yo salía a la calle en dirección al colegio con un gastado abrigo que se le había quedado pequeño a mi hermano, y una bufanda blanca me rodeaba el cuello, añoraba la alegría del verano. Cerraba los ojos en el autobús que me conducía al colegio y me veía en otro camión atestado de gente, camino de la Misericordia, pegado a cuerpos que exhalaban un acre olor a humanidad. Era gente sonriente, bulliciosa, radiante, a la que no le importaba el agobio ni la incomodidad de aquellos viejos autocares cuyo baqueteado corazón mecánico parecía que no sería capaz de soportar el peso de tantos individuos cargados de bártulos playeros, pero que siempre cumplían con su obligación y llegaban a su destino, un destino que yo consideraba paradisíaco a pesar de que estaba a menos de una hora de mi casa.

Hoy, más de treinta años después, no puedo quejarme. No me ha ido mal en la vida. He conseguido sobresalir en mi oficio sin que haya tenido que esforzarme en exceso para ello. Soy un profesional de reputación intachable, con más encargos de los que puedo aceptar. Esta mañana, además, estoy de enhorabuena. He logrado uno de los mejores lugares para seguir el juicio. Desde mi posición tengo una visión privilegiada que me faculta para observar con todo detalle al magistrado, al fiscal, al abogado defensor, al letrado de la acusación particular y al

jurado. No soy especialmente curioso. Nunca me he interesado demasiado por bucear en las interioridades de los demás. Cada cual almacena en lo más recóndito de su alma su propio demonio, una historia que quiere olvidar y en la que no desea que nadie se inmiscuya para hacerla aflorar.

No soy indiscreto, repito, porque la reserva es una de las virtudes imprescindibles en mi ocupación. En cambio, sí soy meticuloso y me fijo con minuciosidad en todo lo que me rodea. Es necesaria esa tarea escrutadora para cumplir bien con mi trabajo. No me gusta dejar nada a la improvisación. El más nimio de los descuidos es imperdonable si uno se considera un profesional de verdad.

El juicio que acaba de comenzar ha despertado mi atención. La expectación rodea a cuantos ocupan la sala, tanto al abigarrado y dispar público que tengo a mis espaldas como a los profesionales del Derecho que participan en la vista. Y, por supuesto, cómo no, a los nueve miembros del jurado que deben decidir sobre la culpabilidad o inocencia del acusado. Quizá sea éste, el acusado, el que, a mi modesto entender, mantiene una actitud de mayor serenidad, como si lo que se va a juzgar no fuese con él, como si su presencia viniese impuesta por el deber que tiene todo inculpado al que se le imputa un asesinato de acudir a su juicio. Él es el protagonista, la pieza insustituible, la diana en la que se clavan todas las flechas.

Supongo que, por más experiencia que acumulen, abogados, fiscal y magistrado, notarán en estos compases iniciales un

cosquilleo contenido dentro del estómago, como si las uñas incipientes de una cría de gato les arañara las entrañas. A los componentes del jurado se les nota nerviosos, aunque tratan de ocultar esa intranquilidad poniendo cara de circunspección, un semblante acorde a la seriedad de lo que se sustancia en este proceso. Son seis hombres y tres mujeres. Ninguno de ellos sobresale por un rasgo especial que lo diferencie de los demás. Ignoro por qué, pero se asemejan a unos anodinos figurantes que participan en una película, cuya única misión es hacer bulto, aparecer unas décimas de segundo en pantalla sin otro cometido que dar verosimilitud a la escena que se cuenta en ese plano, sin que les esté permitido penetrar en la trama. Aquí, en esta sala, donde las mujeres combaten el calor con certeros movimientos de abanico, con giros cortos y rítmicos de las muñecas, y los hombres utilizan un periódico o cualquier trozo de papel para proporcionarse una brizna de aire, el jurado es sujeto mudo de la acción que se está desarrollando. Sobre él recae la misión de impartir justicia. Su decisión, como la de los dioses mitológicos de la *Iliada* homérica, sirve para condenar o absolver; quitarle a un hombre lo más preciado que existe: la libertad, o devolverle a la vida exonerado de toda culpa.

La jornada transcurre con pasmosa lentitud. El fiscal y el abogado defensor cumplen a la perfección el rol asignado por la sociedad. El primero utiliza un lenguaje mordaz, agresivo, a veces algo inquisitorial. No lo hace porque sienta animadversión hacia el acusado o porque desee personalmente humillarlo,

hundirlo, presentarlo como un malvado sin sentimientos, un sicario entrenado para matar a sangre fría, una bestia inmundada que no duda ni un segundo en apretar el gatillo y acabar con la existencia de una persona a cambio de una elevada cantidad de dinero. No. El fiscal actúa de ese modo simplemente porque ésa es su obligación. A él le corresponde demostrar que hubo alevosía y premeditación; probar que el hombre de mediana edad, alto, enjuto, bien vestido, ojos castaños, pelo engominado, corbata negra, rostro cetrino, mirada inalterable y voz grave es un asesino irrecuperable; una alimaña de la peor calaña, un peligro inminente para los probos ciudadanos; alguien que se merece pasarse en prisión los próximos treinta años. El fiscal se esfuerza en ejecutar lo mejor posible su tarea. El sudor baña su despejada frente y le chorrea por las mejillas hasta llegar al cuello de la blanca camisa. La toga negra le pesa como si fuera de plomo. El hombre bebe un largo trago de agua para refrescarse, y a continuación se pasa un pañuelo por la boca. Está satisfecho de sí mismo y no le importa el agotamiento que embarga sus músculos ni la tensión que le agota psíquicamente. O, al menos, eso me parece a mí desde mi posición.

El abogado defensor me atrae más. No es por nada en concreto. Quizá porque su afable cara me recuerda a la de un profesor que me dio clase de latín en el bachillerato. El hombre intenta desmontar los argumentos defendidos con brillantez hace un instante por el fiscal. Lo hace con habilidad, tratando de sembrar la duda entre el jurado, el magistrado que preside

el juicio, el público y los representantes de los medios de comunicación. La palabra es el mayor tirano que existe, ya lo dijo Gorgias, filósofo griego de la escuela sofista. Yo estoy de acuerdo con ese pensador de la antigüedad del que he leído apenas la reseña que aparece en los manuales de filosofía. Lo importante no es decir la verdad, sino que lo que se diga parezca verdad, aunque sea mentira. Un abogado defensor puede no creer en la inocencia de su patrocinado, pero tiene la responsabilidad de procurar su absolución.

La voz del juez llamando la atención al abogado de la defensa me saca de mi abstracción y me devuelve a la realidad. El magistrado le pide al jurado que no tenga en consideración la última frase pronunciada por el letrado. Se me escapa el porqué quiere el juez que los miembros del jurado rebobinen su mente y aparten de ella el comentario que acaban de escuchar. Sólo sé que los jurados asienten obedientemente moviendo la cabeza con una ligera oscilación de arriba abajo. El defensor prosigue su discurso como si la reprimenda que ha recibido no le hubiese dejado la más mínima huella. El juez le mira intensamente, sus ojos son dos dardos que lanzan afilados rayos verdosos y admonitorios, cuyo blanco es el cuerpo propenso a la obesidad del abogado. Éste no se inmuta por la mirada proveniente de la máxima autoridad en la sala; sigue concentrado en su exposición, proyectando con sus palabras resquicios que ofrezcan una salvaguarda al acusado.

Desconozco si el inculpado saldrá con bien del examen

al que se enfrenta, el más duro y encarnizado de su vida; no sé si el letrado horadará los baluartes en los que se apoya el fiscal para basar su petición de condena ni si será capaz de recuperar la confianza del juez; ignoro los pensamientos que fabrican los cerebros de los miembros del jurado, o las ideas que pasan por la mente del público que llena la sala como si estuviese hambriento y quisiese desmenuzar con sus dientes al acusado para saciar esa necesidad imperiosa de comer.

Todo eso deja de importarme. Y, sin que sea capaz de ofrecer un razonamiento lógico, de pronto sólo me intereso por una de las integrantes del jurado. Es una mujer joven. No creo que llegue a la treintena. Me he dado cuenta de su presencia al ver en su boca un inesperado brillo metálico. ¿Qué es eso?, me pregunto sin que en un primer momento encuentre una respuesta que satisfaga mi curiosidad. Giro levemente la cabeza hacia la derecha y, aprovechando que la mujer se acaricia maquinalmente la barbilla, compruebo que lo que ha llamado mi atención es un simple corrector dental. No me doy por contento con el descubrimiento, y continúo inspeccionando a la joven. Mis ojos recorren la morena cara, los azules y acuosos ojos, el estilizado cuello, los angulosos brazos, el generoso busto. Viste una camiseta blanca de tirantes que se ciñe a sus pechos, realzando los senos. La mía no es una mirada voluptuosa, no tengo apetencia carnal por aquella mujer. Nunca me he caracterizado por ser un hombre incapaz de atemperar el impulso sexual. No soy ardiente; más bien me distingo por la frialdad en todas las

facetas de mi vida. Me gusta practicar el sexo, no lo niego, pero cuando lo hago influye más en mí la cabeza que la entrepierna. Mi profesión me aconseja comportarme con desapego en las relaciones amorosas. Esa norma me ha sido muy propicia, y no me arrepiento de no haberme casado ni de carecer de una pareja estable. Lo que me seduce de la joven del corrector de dientes es algo mucho más limpio, yo diría que infantil. Aquellos abultados senos que sobresalen de la blanca camiseta me recuerdan los dulces pechos de mi ama de cría, me retrotraen a los rosados y enhiestos pezones que succioné con delectación durante mi primer año de existencia, cuando aún no tenía conocimiento de lo que hacía y me dejaba llevar por la primaria necesidad de alimentarme. Como mi madre carecía de la leche suficiente para darme de mamar, tuvo que recurrir a una vecina también recién parida. La buena mujer se apiadó de mí, y sus pechos fueron un nuevo cordón umbilical, unas fértiles ubres que me salvaron la vida.

El magistrado se pone en pie. Es la inequívoca señal de que ha finalizado la sesión. La joven jurado también se levanta de su asiento y se vuelve para hablar con la compañera sentada en la fila de atrás, impidiéndome seguir diseccionando sus robustos senos. La gente sale precipitadamente. Tienen prisa por regresar a sus ocupaciones, por volver con sus familias, por ver a sus seres queridos que les esperan. Yo me izo del banco con lentitud, como a cámara lenta. No tengo nada que hacer. Nadie me aguarda. Así que abandono la sala lentamente,

por un lateral que se encuentra más despejado que la concurrida salida principal.

Creo que hoy terminará el juicio. Los días han transcurrido rutinariamente, sin grandes sorpresas. Cada una de las partes implicadas en la vista ha cumplido con las normas prefijadas de antemano. Nadie se ha salido del guión. Yo tampoco. No me gusta sobresalir innecesariamente. He hecho todo lo que se esperaba de mí. No estoy aquí para turbar a nadie con un comportamiento impropio ni para obrar en contra de lo esperado.

El calor sigue atosigando a todos los presentes en la sala. Bueno, a casi todos, porque yo, como ya he dicho, no sucumbo fácilmente a las altas temperaturas. El aire acondicionado sigue estropeado. No sé qué le sucede ni por qué no han sido capaces de arreglar la avería. Es algo que no concierne a mi entendimiento y, además, que no me preocupa en absoluto. Es más, me alegro de que no haya refrigeración en esta amplia estancia en la que un hombre está jugando el partido más trascendente de su existencia. He percibido cómo, con el paso de los días, el calor ha provocado que el cansancio se haya apoderado del magistrado, el fiscal, los abogados, el jurado, los testigos y del público. Están malhumorados, hastiados, deseosos de que el proceso culmine cuanto antes. El único que ha guardado la compostura en todo momento ha sido el acusado. Como si el bochorno reinante, cada vez más acentuado, no le moleste en absoluto. Está claro que sus preocupaciones son bien distintas a las de resto de personas con las que comparte la sala. Ninguna afronta

una más que probable condena de cárcel. Sobre ninguna pende una afilada espada sólo sujeta por una fina cuerda que amenaza con romperse con el somero contacto de una mosca. Entiendo al acusado, a todos los acusados, independientemente de su culpabilidad o de su inocencia, son individuos atrapados en una ratonera, prisioneros en un laberinto cuyos vericuetos se vuelven más intrincados a medida que avanza el juicio. El acusado de este caso, los acusados de todos los casos precisan de un guía que los libere de la ratonera antes de que el mecanismo de ésta los aplaste, necesitan a alguien que los conduzca por el único pasillo del laberinto que desemboca en la salida.

Nunca hasta ahora había reflexionado de esta manera. Jamás me había preguntado qué siente un inculpado de asesinato cuando se está dilucidando su futuro. Asistir a este juicio me ha servido de mucho. Me considero mejor persona, más tolerante con los defectos de los otros, menos intransigente con mis propios fallos, más comprensivo con la tarea que desempeñan jueces, fiscales y abogados defensores. Y, sobre todo, más consciente de la responsabilidad del jurado. Nadie es infalible. Todos nos equivocamos muchas veces al cabo del día. ¡Cómo no van a equivocarse los miembros del jurado! Pero su error, si se comete, es irreparable para quien lo sufre.

No quiero seguir pensando en esto. Ahora no. El juez le pregunta al acusado si tiene algo que decir antes de que levante la sesión y envíe al jurado a deliberar. El acusado se pone de pie, se alisa con sus manos el faldón de su elegante traje azul

marino, se ajusta el nudo de la corbata, mira sin ira, serenamente, a un lado y a otro, posa sus ojos castaños en los grises, casi transparentes del magistrado, y dice con voz modulada y grave: "No, señoría. Ya he dicho cuanto tenía que decir". Y vuelve a sentarse, apaciblemente, sin que una sola gota de sudor marque su frente, con la cabeza alta, los hombros derechos y las palmas de las manos unidas, como si estuviese rezando: él que nunca ha creído en ningún dios. Me impresiona la calma que demuestra ese hombre.

El público se rebulle en los bancos. Hombres y mujeres se rozan sin querer; permanecen muy juntos, cuerpo contra cuerpo, sin que ese acercamiento tenga nada que ver con una atracción sexual. Los cuchicheos rasgan el silencio imperante en la sala. La temperatura ha subido varios grados en pocas horas. Creo que incluso hace más calor aquí dentro que en la calle, donde, según he comprobado en el trayecto recorrido hasta la Audiencia Provincial, el terral sopla fuerte, causando estragos hasta entre los gorriones. Los pájaros buscan una fuente en la que mojar sus sedientos picos, incapaces de pisar, a punto de reventar en pleno vuelo fulminados por las ardientes ráfagas del viento. El asfalto se derrite como una pastilla de chocolate; los transeúntes caminan despacio, con el cuerpo encorbado, la boca abierta para respirar mejor y la mirada perdida en ninguna parte, buscando una sombra inexistente que les ofrezca unos segundos de tregua en medio del desierto en que se ha convertido Málaga.

El acusado no pierde el decoro. El infernal sofoco sigue sin alterarle, como si un invisible témpano de hielo lo rodease, mitigando cualquier tentación de parecer humano. El juez no cesa de mojar su pañuelo blanco en el vaso de agua que está a su derecha para frotarse suavemente la cara con la tela húmeda. El fiscal se alivia utilizando de improvisado ventilador los folios donde ha escrito su alegato final. El pobre del abogado defensor, bastante entrado en kilos, es el que peor lo pasa: se ha desabrochado el botón superior de la camisa y se ha aflojado ligeramente el nudo de la corbata. Tiene el rostro congestionado. Las aletas de la nariz se le abren hasta límites insospechados intentando que no le falte el oxígeno a sus pulmones.

El jurado toma asiento. Ya ha concluido su deliberación. Ha llegado el minuto más esperado en esta larga y tórrida semana. Me sorprende al descubrir que la portavoz y encargada de leer el veredicto es la mujer que me recuerda a mi nodriza. La joven está azorada, consciente de que todas las miradas se clavan en ella. Yo no la miro a la cara, me fijo de nuevo en sus exuberantes pechos, y la boca se me hace agua al evocar un sabor que ya tenía olvidado.

La portavoz del jurado habla con dificultad. Su natural nerviosismo y la dificultad añadida del corrector dental le hacen pronunciar las palabras como si fuera disléxica. A pesar de que habla de forma rara, todo el mundo la escucha con suprema atención cuando se acerca el momento clave, el de comunicar a la sala si el acusado es culpable o inocente. Cuando dice las

palabras tan esperadas hay una especie de rugido contenido entre el público. El magistrado pone orden a duras penas, y ni su amenaza de hacer desalojar la sala logra callar a la muchedumbre, que se contenta con bajar el tono de sus comentarios. La gente da rienda suelta a la tensión contenida durante los segundos que la joven ha tardado en leer el veredicto. El juez no soporta más la indisciplina generalizada y ordena el anunciado desalojo. Entonces las voces se descontrolan definitivamente. La apresurada salida del público me conduce a la imagen de una jauría de lobos corriendo tras la presa, conscientes de que están a punto de alcanzarla, de triturar su cuello con los afilados colmillos y destrozar el apetitoso cuerpo de la gacela con las garras.

De pronto, noto una mano en mi brazo derecho. Me giro y veo la abotargada cara del abogado defensor. El hombre me dice algo; no lo entiendo. Levanta la voz y repite sus palabras. Es en ese instante cuando comprendo con claridad que el acusado se va a pasar muchos años en la cárcel por el asesinato de diez personas, a las que mató simplemente por dinero, sin que tuviese nada personal contra ellas. Unas gotas de viscoso sudor me recorren las sienes y se deslizan suavemente hasta los ojos nublándome la vista. Es entonces cuando asimilo que es a mí al que acaban de declarar culpable.

ACABOSE DE IMPRIMIR EL DÍA 11 DE ABRIL,  
FIESTA DE SAN ESTANISLAO, EN LOS  
TALLERES DE GRÁFICAS CAMPOS, S.A.  
ARROYO DE LA MIEL,  
BENALMÁDENA